Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S

1. Introducción:

La presente política tiene como objetivo establecer los lineamientos y procedimientos para la gestión, uso, protección y el tratamiento adecuado de los datos personales registrados en cualquier base de datos de ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) que hubiesen sido recolectados, tratados o almacenados en virtud del desarrollo de su objeto social, bien sea como responsable del tratamiento o encargado del mismo, en ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), se cumple con las normas vigentes en materia de derechos y libertades y garantías consagradas en el Art. 15 de la C.P de Colombia y las demás disposiciones legales que lo reglamenten, todo lo anterior aplica para los colaboradores, clientes, proveedores, y otros titulares de datos con los cuales la empresa interactúa, conforme a la normativa vigente en Colombia, en particular la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como otras disposiciones aplicables.

2. Alcance:

En consideración a la disposición constitucional del derecho a la intimidad, al Habeas data y a la información esta política es aplicable a todos los colaboradores, , clientes proveedores, accionistas y terceros contratistas, subcontratistas de ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) que se encuentren vinculados bajo cualquier modalidad o tenga una relación directa o indirecta con ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) Así mismo a las personas con las cuales exista una relación legal, de orden estatutario, contractual, que traten o tengan acceso a bases de datos personales y a todas las personas públicas y privadas que sean titulares de datos personales registrados en ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)

3. Responsable del tratamiento:

Razón social: ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES S.A.S. (EPROS.S.A.S.)

Nit: 900313913.

Teléfono: 3167426859

Domicilio: Pie de la popa Calle 29C No. 19-31 Correo electrónico: eprossas@gmail.com

4. Definiciones:

Para efecto de esta política, se adoptan las siguientes definiciones conforme a la legislación vigente señaladas en la ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 de 2013:

Datos personales: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a cualquier persona natural determinada o determinable, que pueda utilizarse para la identificación y/o localización de una persona natural determinada.

Encargado del tratamiento: Es aquella persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otras personas realiza el tratamiento de los datos personales, por cuenta o encargo del Responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Es aquella persona natural o jurídica, pública, privada que de por sí misma o por interpuesta persona realiza el tratamiento de los datos personales. El responsable es a quien el titular autoriza el tratamiento de sus datos personales.

Titular del dato personal o de la información: Es la persona natural cuyos datos personales son objeto del tratamiento.

Tratamiento: Es cualquier operación, proceso y/o procedimiento que se establece sobre los datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

Base de datos: Es el conjunto organizado de los datos personales objeto del tratamiento.

Autorización: Es el consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.

Dato personal público: Es toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general.

Dato Público: Es todo o oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas.

Dato sensible: Son o tales como los que revelan el origen racial, étnico. Orientación religiosa o política, los datos relativos a la salud, vida sexual, la pertenencia, a sindicatos organizaciones sociales etc.

Dato privado: Es toda información personal, que no es de dominio público y que se encuentra restringida para el público en general.

Dato semiprivado: Es aquella información que no es de naturaleza íntima reservada ni pública y cuyo conocimiento interesa tanto a su titular como a cierto sector o grupo de personas en general.

Transferencia de datos: Es cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de los datos personales, que se encuentra ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, el cual a su vez es el responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Trasmisión de datos: Es cuando la comunicación de datos personales se realiza dentro o fuera del territorio Colombiano y tiene por objeto la realización del tratamiento por el encargado, por cuenta del responsable del tratamiento.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular de la información para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

5. **Principios del Tratamiento de Datos** Personales: De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, la empresa se compromete a garantizar que el tratamiento de los datos personales cumpla con los siguientes principios:

Libertad: Todas las actividades de registro y divulgación de los datos personales sólo pueden ejercerse con el consentimiento libre, previo y expreso del titular de esa información. Ningún dato podrá ser obtenido o divulgado sin esa previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve de ese consentimiento.

Legalidad: El tratamiento de datos personales en Colombia es una actividad reglada y por ende todos los procesos de **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** y destinatarios de la ley 1581 de 2012 deben sujetarse a ella, así como a la normatividad que la desarrolle.

Necesidad: La información personal concernida debe ser aquella estrictamente necesaria para el cumplimiento de los fines de la base de datos.

Veracidad: Todos los datos personales deben corresponder a situaciones reales, lo que impone la prohibición de recopilar, procesar y circular información falsa, parcial, incompleta o fraccionada que induzca al error.

Finalidad: Los datos personales se deben recoger para finalidades legítimas, explícitas y determinadas.

Utilidad: Todas las actividades de acopio, procesamiento e información de datos personales deben cumplir una función determinada, acorde con el ejercicio legitimo de la administración de los mismos, en consecuencia queda proscrita la divulgación de datos que, al carecer de función, no obedezca a una utilidad clara y suficientemente determinada.

Acceso y circulación restringida: Todas las actividades de recolección procesamiento y divulgación de información personal estén sometidas a los límites específicos determinados por el objeto de la base de datos, los previstos en la Ley, en el ámbito de la autorización del titular y el principio de finalidad. Queda

prohibida la divulgación indiscriminada de datos personales. Los datos personales almacenados por **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)**, no podrán estar disponibles en internet o en cualquier otro medio de divulgación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable y seguro, lo anterior con el fin de brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a lo dispuesto en la Ley.

Transparencia: En el tratamiento de datos personales se garantizará el derecho del titular a obtener y conocer del responsable y/o encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.

Seguridad: Se procuraran las medidas de seguridad previstas en la ley y normas técnicas internacionales con el propósito de evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso o autorizado o fraudulento a las bases de datos personales. Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos de carácter personal, que no tengan el carácter de públicos, tienen la obligación profesional de guardar y mantener la reserva de tales datos a perpetuidad, cesando únicamente dicha obligación en virtud de la ley u orden de autoridad competente, en todas las relaciones contractuales que establezca ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), estipulará clausulas para preservar la confidencialidad de los datos personales.

6. Derechos de los titulares de los datos personales:

Con arreglo a la Constitución Política y la Ley, el desarrollo de los principios que aplican al tratamiento de las bases de datos, confiere a los titulares de datos de carácter personal los siguientes derechos.

De Acceso: ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)

facilitará a los titulares de la información el acceso gratuito a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, mediante mecanismos ágiles y sencillos, dispuestos en forma permanente.

De actualización, rectificación, y supresión: Al titular de datos le asiste el derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales conforme a las variaciones que se vayan suscitando, y en particular, frente a los datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados que induzcan en error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

Autorización para el tratamiento de datos: El titular de los datos personales conferirá autorización previa e informada a ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) para el tratamiento de sus datos personales,

mediante cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, se exceptuarán los casos expresamente señalados en la Ley. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- **b)** Datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- **d)** Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas. Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la ley.

De información: El titular de datos personales tiene derecho a ser informado respecto del tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.

Presentar quejas y reclamaciones: El titular de datos personales le asiste el derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en el régimen legal de protección de datos personales y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

De Oposición: El titular podrá revocar la autorización y solicitar la supresión del dato cuando: (i) no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. En este caso, y en aras de garantizar el debido proceso, siempre y cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o Encargado ha incurrido en conductas contrarias al ordenamiento y (ii) en virtud de la solicitud libre y voluntaria del Titular del dato, cuando no exista una obligación legal o contractual que imponga al Titular el deber de permanecer en la referida base de datos.

7. Deberes del responsable del tratamiento de los datos personales:

ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) reconoce y garantiza los derechos de los titulares de los datos personales. Por lo tanto, atenderá los deberes consagrados para los responsables y Encargados del tratamiento, comprendidos en el artículo 17 y siguientes de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la regulen o modifiquen, a saber:

A) Garantizar al titular de la información en todo momento, el ejercicio pleno de su derecho de hábeas data.

- B) Solicitar y almacenar copia de la autorización del tratamiento de datos personales otorgada por el titular de la información, en las condiciones previstas en la ley 1581 de 2012 y demás disposiciones vigentes.
- C) Informar oportunamente al titular de la información sobre la finalidad de la recolección de los datos y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- D) Conservar la información de los datos personales bajo condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- E) Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- F) Actualizar oportunamente la información sujeta a tratamiento y comunicarla al encargado del tratamiento.
- G) Adoptar las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la información de habeas data.
- H) Rectificar la información cuando sea necesaria y comunicarla al encargado del Tratamiento (si el encargado es una persona distinta al responsable).
- Suministrar al encargado del tratamiento, según sea el caso, únicamente los datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado, de conformidad con lo previsto en el presente manual y la legislación vigente en materia de protección de datos personales;
- J) Exigir al encargado del tratamiento que cumpla con condiciones de seguridad y privacidad adecuadas para el tratamiento de la información del titular de los datos personales.
- K) Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información en los términos señalados en el presente manual y en las disposiciones legales vigentes en materia de habeas data.
- L) Atender oportunamente todas las consultas y reclamos en los términos y plazos establecidos por la ley.

8. Categorías especiales de datos:

Datos sensibles: ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), limitará el tratamiento de los datos sensibles a lo estrictamente necesario y autorizado por la ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012) y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares de los datos personales, informando sobre la finalidad de su tratamiento.

De igual forma, **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** informará al titular de los datos sensibles que por tratarse de datos sensibles no

está obligado a autorizar su tratamiento.

Datos de niños niñas y adolescentes: El tratamiento de estos datos está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1581 de 2012, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- A) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- **B)** Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplido lo anterior el representante legal el niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Captura de imágenes por cámaras de video vigilancia:

ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), podrá utilizar diversos medios de vigilancia en diferentes sitios internos y externos a su domicilio. Por ese motivo se informa la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video vigilancia que contendrán como mínimo la información sobre el responsable del tratamiento y sus datos de contacto, la finalidad del tratamiento y los derechos del titular, así como el sitio de consulta de la política de tratamiento de la información dichos anuncios será ubicados de manera estratégicas para su fácil identificación.

El sistema es utilizado para velar por la seguridad de las instalaciones y las personas. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante autoridades administrativas o judiciales con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables.

9. Bases de datos:

ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), informa a los titulares de los datos personales que no vende ni alquila a terceros las bases de datos personales que obtiene en desarrollo de su objeto social, esta información solo será tratada para los fines autorizados por los titulares de la información, garantizando a los titulares de la misma mantenerla con un alto grado de privacidad, seguridad y confidencialidad. Toda la información recopilada por ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), se encuentra protegida en archivos físicos y digitales y en servidores propios e internos los

cuales se encuentran debidamente resguardados.

La información contenida en la base de datos de ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), no podrá ser suministrada a terceros, toda vez que se encuentra protegida por acuerdos de confidencialidad y reserva que la Constitución y ley reconocen a las relaciones privadas y en consecuencia ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.), solo permitirá el acceso a la misma mediante el consentimiento expreso, previo y escrito del titular y/o en virtud de orden de autoridad competente.

10. Autorización/Revocatoria de la autorización de datos personales:

La autorización para la recolección de los datos personales deberá realizarla el titular de los mismos, ya sea manifestando de forma verbal o escrita su consentimiento para la utilización y recolección de los mismos; el encargado del tratamiento de los datos, tiene como deber informar al titular de la información la finalidad de las políticas de tratamiento. Esto deberá realizarse en el momento de la recolección de los datos.

Se entenderá efectuada la autorización por parte del titular cuando se realice: por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

Asimismo, **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** informa que trata sin previa autorización del Titular los datos personales que son de <u>naturaleza pública</u>. No obstante, **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** adopta las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los principios y obligaciones contemplados en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulan la materia.

De igual forma, **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** como responsable del tratamiento de los datos personales, recopilará la información del titular por medio de formatos de autorización, ya sean físicos, virtuales, tecnológicos o telefónicos en los que el titular de la información manifieste expresamente su voluntad inequívoca de que el responsable del tratamiento y/o el encargado del tratamiento realice el tratamiento de sus datos personales. De esta autorización se dejará constancia escrita, de voz o virtual en el área designada por **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** para que en el momento de ser requerida por el titular de la información o por la autoridad competente exista prueba de la misma.

No se necesitará autorización cuando:

- a) Información requerida por una entidad pública, judicial o administrativa en ejercicio de sus funciones legales.
- b) Datos de naturaleza pública.
- c) Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d) Tratamiento de la información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e) Datos relacionados con el registro civil de las personas.

En todo momento, mediante la presentación de un reclamo o solicitud respetuosa, los titulares de la información de los datos personales podrán solicitar al responsable del tratamiento y/o encargado del tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos.

11. Procedimiento para el ejercicio de los derechos de los titulares:

ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) el Gerente administrativo, quien es el responsable de la recepción de las peticiones, quejas, reclamos, consultas, modificaciones y consultas de todo tipo relacionadas con datos personales, en el Reglamento interno se contiene esta política, todas las consultas, quejas y reclamos en materia de datos personales podrán ser presentadas por medio del corre electrónico: eprossas@gmail.com

CONSULTAS: ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.) como responsable del tratamiento de datos facilitará a los titulares o sus causahabientes la consulta de los datos personales almacenados en las bases de datos de la Empresa. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha del recibo. En el evento, que no pudieren ser atendidas, así se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y el término en el cual será resuelta, el cual en ningún caso podrá ser superior a cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Para tales efectos deberán indicar en su solicitud lo siguiente:

- a) Nombre e identificación del titular o su representante si fuere el caso, para lo cual acompañara la copia de su cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal o el poder debidamente conferido ante Notario Público, si estuviere actuando a través de un apoderado.
- b) Descripción de hechos que dan lugar a la reclamación o la consulta.

- c) Dirección física y/o electrónica en la cual recibirá notificaciones.
- d) Documentos que soportan la solicitud, si a ello hubiere lugar.

RECLAMOS: En los casos en que los titulares de Datos Personales tratados por **ENGINEERING PROJECTS AND SERVICES. S.A.S (EPROS.S.A.S.)** consideren que los mismos deben ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que exista en su criterio un incumplimiento de los deberes de Ley en materia de protección de datos personales, podrán dirigir su reclamo al correo electrónico: eprossas@gmail.com para estos efectos el titular, apoderado o sus causahabientes deberán indicar en la solicitud lo siguiente:

- a) Nombre e identificación del titular o su representante si fuere el caso, para lo cual acompañará la copia de su cédula de ciudadanía, o el poder debidamente conferido ante Notario Público, si estuviere actuando a través de un apoderado.
- b) Descripción de hechos que dan lugar a la reclamación.
- c) Dirección física y/o electrónica en la cual recibirá notificaciones.
- d) Documentos que soportan la solicitud, si a ello hubiere lugar.

Todos los reclamos serán resueltos en un término máximo de quince (15) días hábiles contado a partir de la fecha de su recibo. En el evento, que no pudiere ser solucionada la reclamación en dicho plazo, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y el término en el cual será resuelta, el cual en ningún caso podrá ser superior a ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si el reclamo resulta incompleto se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes para que subsane las falles de las cuales adolece. Transcurridos dos (02) meses sin que sea allegada la información o documentación requeridas se entenderá que se ha desistido del reclamo.